

## VI. Anuncios

### A) SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la adquisición de un monitor que regula automáticamente el flujo de formol. Expediente 82.334/84.*

Esta Junta de Compras, sita en avenida de Pío XII, 83, 28036 Madrid (Dirección de Aprovisionamiento y Transportes), anuncia la celebración de concurso público para la adquisición de un monitor que regula automáticamente el flujo de formol, con destino al hospital de marina de San Carlos, por importe de tres millones cuatrocientas noventa y seis mil (3.496.000) pesetas.

Los pliegos de bases del suministro se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles de nueve a trece horas.

El modelo de proposición, la garantía provisional, 2 por 00 del precio tipo, la clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso y cuantos documentos deben presentar los licitadores se especifican en el pliego de bases y podrán ser presentados en la Sección de Adquisiciones de la DAT, antes de las trece horas del día 26 de noviembre de 1984.

El acto del concurso tendrá lugar en el salón de actos de la Jefatura de Apoyo Logístico (avenida Pío XII, 83, 28036 Madrid), a las diez horas del día 27 de noviembre de 1984.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 18 de octubre de 1984.—El Presidente, Servando Vázquez Martínez.—18.820-C.

*Resolución de la Junta delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Primera Región Militar por la que se anuncia subasta pública de 32 lotes de material inútil. Expediente número 40/84 Central.*

A las diez horas del día 22 de noviembre de 1984, se reunirá esta Junta, sita en paseo Moret, número 3, b, 2.º, para la enajenación por medio de subasta pública de 32 lotes de material inútil existentes en Centro y Unidades de esta Plaza y Región.

Los pliegos de condiciones y relación de material a enajenar se encuentran en esta Junta para su examen, a disposición de licitadores, en día y horas hábiles de Oficina.

Importe de los anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 18 de octubre de 1984.—El Coronel Secretario, Manuel González Andrio. 8.951-A.

*Resolución de la Junta Técnico-Económica del SEA del Ala Mixta número 46 del Ejército del Aire por la que se convoca concurso urgente para el «Suministro e instalación de maquinaria para lavandería en la Base Aérea de Gando».*

Se convoca concurso urgente para el «Suministro e instalación de maquinaria

para lavandería en la Base Aérea de Gando», por un importe de 11.500.000 pesetas, correspondiente al expediente número 48/84, con un plazo de ejecución de sesenta días.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en la Base Aérea de Gando y en la Sección de Infraestructura del MACAN en Las Palmas de Gran Canaria, paseo de Chil, número 1.009, todos los días laborales, de lunes a viernes, y en horas de ocho treinta a trece treinta.

Los licitadores presentarán en mano en la Secretaría de esta Junta la documentación exigida en dos sobres cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en el otro el resto de la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta las doce horas del día en que se cumplan los diez días hábiles contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en la Jefatura de la Base Aérea de Gando a los tres días hábiles a partir de la fecha tope de presentación de las documentaciones, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Base Aérea de Gando, 19 de octubre de 1984.—El Secretario de la Junta Técnico-Económica, Jesús Izquierdo Villanueva.—9.188-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Concurso-subasta de las obras de distribución y saneamiento de Albar (La Rioja)» (09.326-195/2111.)*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Defensas Hidráulicas y Caminos, S. A.», en la licitación de las obras citadas en el epígrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicarla definitivamente a «Sirio García, S. A., Construcciones Sirga, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 161.215.000, que representa el coeficiente de 0,723997639, respecto al presupuesto de contrata de 222.673.378 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de septiembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—11.962-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la «Subasta de las obras de acondicionamiento del camino de servicio del embalse de La Cierva (Murcia)» (07.118-106/2111.)*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Los Alcaraces, S. A.», en la licitación de las obras citadas en el epígrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicarla definitivamente a don Francisco Martínez Olmos, en la cantidad de 13.255.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,719061331 respecto al presupuesto de contrata de 18.410.711 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de septiembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—11.974-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto de sustitución de puentes en los puntos kilométricos 18,500 y 19,500 del tramo I del canal de Monegros-Tardienta (Huesca). (Clave: 09.272.263/2111.)*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de sustitución de puentes en los puntos kilométricos 18,500 y 19,500 del tramo I del canal de Monegros-Tardienta (Huesca), a don Rafael Comella Pons, en la cantidad de 14.300.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 17.901.157 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,7998310 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de septiembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—11.965-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de once locales comerciales en el Grupo «Nuestra Señora de Belén» Polígono «Vite», Santiago de Compostela (La Coruña).*

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo preveni-

do en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2183/1974, de 20 de julio, de once locales comerciales sitos en el Grupo «Nuestra Señora de Belén» Polígono «Vite», de San-

tiago de Compostela (La Coruña), que a continuación se relacionan con expresión de su numeración, situación, superficie aproximada e importe tipo de subasta:

Local número	Situación	Superficie m <sup>2</sup>	Importe tipo
9	Bloque 9-A, izquierda portal ... ..	47,00	352.000
14	Bloque 11-B, izquierda portal ... ..	66,50	498.000
26	Bloque 17-B, izquierda portal ... ..	66,00	450.000
27	Bloque 18-A, derecha portal ... ..	63,50	476.250
29	Bloque 19-A, derecha portal ... ..	67,00	502.500
30	Bloque 19-B, izquierda portal ... ..	79,00	592.500
31	Bloque 20-A, derecha portal ... ..	63,50	476.250
32	Bloque 20-B, izquierda portal ... ..	60,00	450.000
34	Bloque 21-B, izquierda portal ... ..	60,00	450.000
38	Bloque 23-B, izquierda portal ... ..	79,00	592.500
42	Bloque 26, único portal ... ..	132,00	990.000

La subasta se registrará por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en La Coruña.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones (limpieza y saneamiento semisótanos bloques lineales) U. V. número 5, polígono «Caranza», en Ferrol (La Coruña), expediente C-83-209.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones (limpieza y saneamiento semisótanos bloques lineales) U. V. número 5, polígono «Caranza», en Ferrol (La Coruña), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.602.553 pesetas.

Madrid, 12 de septiembre de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—12.857-E.

*Resolución del Comité Ejecutivo de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudica el concurso para la explotación de módulo de cantina-bar en el puerto de Sóller (Baleares).*

En sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión, de 27 de septiembre de 1984, se acordó adjudicar el concurso para la explotación de módulo de cantina-bar en el puerto de Sóller (Baleares), a don Jaime Enseñat Julia, por un canon de trescientas mil (300.000) pesetas anuales, y un plazo de diez años.

Madrid, 27 de septiembre de 1984.—Por acuerdo del Comité Ejecutivo, el Secretario, José A. García.—12.752-E.

*Resolución del Comité ejecutivo de la Junta del Puerto de Pasajes (Guipúzcoa) por la que se adjudica definitivamente el concurso para la adquisición de seis pulpos para grúas de 12 toneladas métricas.*

El Comité ejecutivo de la Junta del puerto de Pasajes, en su sesión del día 19 de septiembre de 1984, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente el concurso

para la ejecución de las obras del pliego de bases para la adquisición de seis pulpos para grúas de 12 toneladas métricas, para dicho puerto, a la Empresa «Deqma, S. A.», por la cantidad de dieciséis millones ochocientos mil pesetas (16.800.000 pesetas).

Madrid, 24 de mayo de 1984.—El Director general, José L. González-Haba González. 8.404-A.

*Resolución del Comité ejecutivo de la Junta del puerto de Pasajes (Guipúzcoa) por la que se adjudica definitivamente el concurso para la contratación del pintado de seis grúas de pórtico.*

El Comité ejecutivo de la Junta del puerto de Pasajes, en su sesión del día 19 de septiembre de 1984, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente el concurso para la adjudicación de las obras del pliego de bases para la contratación del pintado de seis grúas de pórtico, para dicho puerto, a la firma «Jorge Bea, Sociedad Anónima», por la cantidad de cinco millones ochocientos sesenta y dos mil (5.862.000) pesetas.

Pasajes, 3 de octubre de 1984.—El Presidente, Carlos García Cañibano.—13.187-E.

*Resolución del Comité ejecutivo de la Junta del puerto de Pasajes (Guipúzcoa) por la que se adjudica definitivamente el concurso para la adquisición de una central telefónica.*

El Comité ejecutivo de la Junta del puerto de Pasajes, en su sesión del día 19 de septiembre de 1984, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente el concurso para la ejecución de las obras del pliego de bases para la adquisición de una central telefónica, para dicho puerto, a la Empresa «Comercial de Servicios Electrónicos» (COESA), por la cantidad de cinco millones novecientos ochenta y dos mil trescientas setenta (5.982.370) pesetas.

Pasajes, 8 de octubre de 1984.—El Presidente, Carlos García Cañibano.—El Secretario-Centador, J. L. San Miguel Gojenola.—13.188-E.

*Resolución del Comité ejecutivo de la Junta del Puerto de Pasajes (Guipúzcoa) por la que se adjudica definitivamente el concurso para la adquisición de una central telefónica.*

El Comité ejecutivo de la Junta del puerto de Pasajes, en su sesión del día 19 de septiembre de 1984, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente el concurso para la ejecución de las obras del pliego de bases para la adquisición de una central telefónica, para dicho puerto, a la Empresa «Comercial de Servicios Electrónicos» (COESA), por la cantidad de cinco millones novecientos ochenta y dos mil trescientas setenta (5.982.370) pesetas.

Pasajes, 3 de octubre de 1984.—El Presidente, Carlos García Cañibano.—13.189-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Universidad de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.*

A efectos de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de la obra:

Obra de adecentamiento en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, a la Empresa «Joso, S. L.», por importe de 6.700.000 pesetas.

Sevilla, 24 de agosto de 1984.—El Rector.—12.310-E.

*Resolución de la Universidad de Valencia por la que se hace pública la adjudicación de la obra «Reforma de los núcleos de aseos en la planta baja de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación».*

El Rectorado de la Universidad de Valencia, en el día de la fecha, ha resuelto adjudicar por el sistema de contratación directa la obra de «Reforma de los núcleos de aseos en la planta baja de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación», a don Rafael Gimeno Monzo, por un importe de nueve millones mil quinientos tres (9.001.503) pesetas.

Lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Valencia, 27 de junio de 1984.—El Rector, Ramón Lapiedra Civera.—12.810-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público 29/84 para la contratación del servicio de limpieza del local sito en Madrid, calle Albasanz, número 23.*

**Objeto de concurso:** Contratación del servicio de limpieza del local de calle Albasanz, número 23.

**Vencimiento del plazo de presentación de ofertas:** El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del veintiún día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Pliego de condiciones:** Serán facilitados en mano en el Servicio de Administración de la Secretaría General, calle Jorge Juan, números 59-61, Madrid, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 24 de octubre de 1984.—El Director general.—16.930-C.

*Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público 31/84 para la adquisición de diverso mobiliario en madera para oficinas.*

**Objeto de concurso:** Adquisición de diverso mobiliario en madera para oficinas.

**Vencimiento del plazo de presentación de ofertas:** El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del veintiún día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Pliego de condiciones:** Serán facilitados en mano en el Servicio de Administración de la Secretaría General, calle Jorge Juan,

números 59-61, Madrid, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 26 de octubre de 1984.—El Director general.—16.929-C.

**Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público número 9/84, para la adquisición de equipo y material didáctico para las dotaciones docentes de los Centros de Formación Profesional Ocupacionales, dependientes de este Instituto.**

Visto lo actuado por la Mesa Central de Contratación de este Instituto el día 10 de julio de 1984 sobre el concurso público número 9/84, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de fecha 17 de mayo de 1984, para la adquisición de material y equipo didáctico (en-

trenadores electro-óleo neumáticos y eléctricos) con destino a las dotaciones docentes de los Centros de Formación Profesional Ocupacional, dependientes de este Instituto.

Esta Dirección General, en virtud de las facultades que tiene asignadas y según los términos previstos en el pliego de cláusulas del citado concurso, ha tenido a bien adjudicar definitivamente 14 lotes de material, por un importe de doscientos ocho millones seiscientos veinte mil (208.620.000) pesetas, a favor de las Empresas que a continuación se relacionan y por las cuantías que se indican.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de julio de 1984.—El Director general, Pedro Montero Lebrero.—10.118-E.

Empresa adjudicataria	Número de lote	Aplicación económica	Denominación del lote	Importe del lote
«Comercial Española para la Difusión Industrial, S. A.» (CEDISA) ... ..	1	6.3.2	Entrenador electro-óleo neumático ...	14.265.000
Idem, id. ... ..	2	6.3.2	Idem, id. ... ..	14.265.000
Idem, id. ... ..	3	6.3.2	Idem, id. ... ..	14.265.000
Idem, id. ... ..	4	6.3.2	Idem, id. ... ..	14.265.000
Idem, id. ... ..	5	6.3.2	Idem, id. ... ..	14.265.000
Idem, id. ... ..	6	6.3.2	Idem, id. ... ..	14.265.000
Idem, id. ... ..	7	6.3.1	Idem, id. ... ..	14.265.000
Idem, id. ... ..	8	6.3.1	Idem, id. ... ..	14.265.000
Importe total ... ..				114.120.000
José Clotet Llorca («Promax») ...	9	6.3.1	Entrenador modular electrónico ...	15.000.000
Idem, id. ... ..	10	6.3.2	Idem, id. ... ..	14.625.000
Idem, id. ... ..	11	6.3.2	Idem, id. ... ..	17.625.000
Idem, id. ... ..	12	6.3.2	Idem, id. ... ..	15.375.000
Idem, id. ... ..	13	6.3.2	Idem, id. ... ..	15.375.000
Idem, id. ... ..	14	6.3.2	Idem, id. ... ..	16.500.000
Importe total ... ..				94.500.000
Importe total adjudicado del concurso público número 9/84 ... ..				208.620.000

**Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, ha acordado hacer pública la Resolución de 12 de julio de 1984, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al club del Pensionista de Nules (Castellón).

1. Mobiliario general: Muebles Lillo, en la cantidad de cuatro millones ochocientas sesenta y dos mil (4.862.000) pesetas.

2. Mobiliario y material clínico: «Sulclinsa», en la cantidad de quinientas ochenta y tres mil ciento setenta y seis (583.176) pesetas.

3. Menaje, lencería, juegos: «Galerías Preciados, S. A.», en la cantidad de trescientas cincuenta y cinco mil setecientas ochenta (355.780) pesetas.

Madrid, 7 de septiembre de 1984.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.—12.132-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119

de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, ha acordado hacer pública la Resolución de 12 de julio de 1984, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al «Hogar del Pensionista», de Langreo-La Felguera (Asturias).

1. Iluminación, mobiliario general: «El Corte Inglés, S. A.», en la cantidad de siete millones setecientos treinta y tres mil ochocientos ochenta y dos (7.733.882) pesetas.

2. Mobiliario y material clínico: «Sulclinsa», en la cantidad de seiscientos veintidós mil veintiocho (622.028) pesetas.

3. Menaje, lencería, juegos: «Galerías Preciados, S. A.», en la cantidad de trescientas noventa y una mil novecientas noventa y tres (391.993) pesetas.

Madrid, 7 de septiembre de 1984.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.—12.133-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, ha acordado hacer pública la Resolución de 12 de julio de 1984, por la que,

de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al «Hogar del Pensionista», de Getafe (Madrid).

1. Mobiliario general: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en la cantidad de diez millones trescientas veintinueve mil cincuenta y ocho (10.329.058) pesetas.

2. Menaje: «Galerías Preciados, Sociedad Anónima», en la cantidad de trescientas diez mil trescientas cuarenta y ocho (310.348) pesetas.

3. Mobiliario y material clínico: «Sulclinsa», en la cantidad de seiscientos cincuenta y ocho mil quinientas noventa y cuatro (658.594) pesetas.

4. Mobiliario cocina-cafetería: «Lafuente, Máquinas Industriales, S. A.», en la cantidad de un millón ciento cuarenta y dos mil cuatrocientas (1.142.400) pesetas.

Madrid, 7 de septiembre de 1984.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.—12.134-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, ha acordado hacer pública la Resolución de 12 de julio de 1984, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al «Club del Pensionista», de San Javier (Murcia).

1. Mobiliario general: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en la cantidad de tres millones ochocientos ochenta mil setecientos treinta (3.880.730) pesetas.

2. Mobiliario y material clínico: «Salvador Navarro», en la cantidad de trescientas diecisiete mil cuatrocientas cincuenta y tres (317.453) pesetas.

3. Menaje, lencería: «Galerías Preciados, Sociedad Anónima», en la cantidad de trescientas veintiséis mil ciento noventa y siete (326.197) pesetas.

4. Mobiliario cocina-cafetería: «Nasoc, Sociedad Anónima», en la cantidad de un millón noventa y tres mil quinientas (1.093.500) pesetas.

Madrid, 7 de septiembre de 1984.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.—12.135-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, ha acordado hacer pública la Resolución de 18 de julio y 8 de agosto de 1984, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes a la «Residencia Asistida de Pensionistas», de Segovia.

1. Mobiliario general: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en la cantidad de veintinueve millones setecientos veinte mil sesenta (29.720.060) pesetas.

2. Dotación de camas: «Flabesa», en la cantidad de siete millones ochocientos veintisiete mil setecientos setenta y dos (7.827.72) pesetas.

3. Instrumental y aparatos clínicos: «Suclinsa», en la cantidad de diez millones cuatrocientas veintinueve mil novecientas treinta y dos (10.429.932) pesetas.

4. Baños geriátricos: «Suclinsa», en la cantidad de dos millones quinientas veintiséis mil trescientas (2.526.300) pesetas.

5. Sillas de ruedas: «Salvador Navarro», en la cantidad de un millón seiscientas treinta y tres mil seiscientos setenta y cinco (1.633.675) pesetas.

6. Equipo de Radiodiagnóstico: «Suclinsa», en la cantidad de tres millones quinientas ochenta y ocho mil trescientas cincuenta y cuatro (3.588.354) pesetas.

7. Dotación Capilla: Desierta.

8. Menaje: «Galerías Preciados, Sociedad Anónima», en la cantidad de dos millones ciento veintidós mil ciento sesenta y seis (2.122.166) pesetas.

9. Aparatos y material de limpieza: «Suministros Alver, S. A.», en la cantidad de seiscientos ochenta y nueve mil seiscientos cincuenta (789.650) pesetas.

10. Herramientas y estanterías metálicas: «Suministros Alver, S. A.», en la cantidad de un millón setecientos ochenta y tres mil doscientas treinta y dos (1.783.232) pesetas.

11. Lencería: Desierta.

Madrid, 7 de septiembre de 1984.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.—12.136-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se acuerda declarar desierto el concurso para la adjudicación del suministro de un detector tipo pórico para radiación gamma.*

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18 de julio de 1984, número 171, relativo a la adjudicación del suministro de un detector tipo pórico para radiación gamma, con fecha 11 de septiembre de 1984 la Dirección General de este Organismo acuerda declarar desierto el mencionado concurso público.

Madrid, 11 de septiembre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Ramón Gavela González.—12.751-E.

*Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se adjudica definitivamente el concurso para el suministro de una ultracentrífuga.*

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18 de julio de 1984, número 171, relativo al suministro de una ultracentrífuga, con fecha 17 de septiembre de 1984, la Dirección General de este Organismo acuerda adjudicar definitivamente el citado concurso público a la firma «Beckman Instruments España, S. A.», por un importe de cuatro millones quinientas sesenta y cinco mil novecientos noventa (4.565.990) pesetas.

Madrid, 18 de septiembre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Ramón Gavela González.—12.749-E.

*Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se adjudican definitivamente los concursos que se citan.*

Celebrados los concursos públicos anunciados en el «Boletín Oficial del Estado» del 31 de julio de 1984, número 182, relativos a suministro de 2.000 estructuras metálicas ISSA/EMMA para instalaciones de almacenamiento de Sierra Albarrana y suministro de un analizador de espectros y redes, la Dirección General

de este Organismo acuerda adjudicar definitivamente los citados concursos públicos a las firmas «Rodubio, S. A.», por un importe de dieciocho millones trescientas mil (18.300.000) pesetas, y «Untronics, S. A.», por un importe de tres millones trescientas sesenta y ocho mil seiscientos quince (3.368.615) pesetas, respectivamente.

Madrid, 21 de septiembre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Ramón Gavela González.—12.747-E.

*Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se adjudica definitivamente el concurso para el suministro de un sistema espectroscópico para medidas de propiedades ópticas en sólidos de aplicación de energía solar.*

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18 de julio de 1984, número 171, relativo a la adjudicación del suministro de un sistema espectroscópico para medidas de propiedades ópticas en sólidos de aplicación de energía solar, con fecha 26 de septiembre de 1984, la Dirección General de este Organismo, acuerda adjudicar definitivamente el citado concurso público a la firma «Perkin Elmer Hispania, Sociedad Anónima» por un importe de dieciséis millones cincuenta mil (16.050.000) pesetas.

Madrid, 27 de septiembre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Ramón Gavela González.—12.746-E.

*Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se adjudica definitivamente el concurso para el suministro de un contador de centelleo líquido de sobremesa.*

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 31 de julio de 1984, número 182, relativo a suministro de un contador de centelleo líquido de sobremesa, con fecha 26 de septiembre de 1984 la Dirección General de este Organismo acuerda adjudicar definitivamente el citado concurso público a la firma «Beckman Instruments España, S. A.», por un importe de cuatro millones ochocientos cincuenta mil (4.850.000) pesetas.

Madrid, 27 de septiembre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Ramón Gavela González.—12.748-E.

*Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se acuerda declarar desierto el concurso para la adjudicación del suministro de una fresadora de bancada fija, tamaño medio, con control numérico.*

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18 de julio de 1984, número 171, relativo a la adjudicación del suministro de una fresadora de bancada fija, tamaño medio, con control numérico, con fecha 27 de septiembre de 1984 la Dirección General de este Organismo acuerda declarar desierto el citado concurso público.

Madrid, 28 de septiembre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Ramón Gavela González.—12.750-E.

*Resolución del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la recopilación de la información que sea de interés para las pequeñas y medianas Empresas, así como la elaboración de los tesoros correspondientes que constituirá la información contenida en las bases de datos, definidas en los informes de especificaciones funcionales y técnicas que componen el proyecto del programa de extensión informativa.*

Celebrado el concurso para la adjudicación de la recopilación de la informa-

ción que sea de interés para las pequeñas y medianas Empresas, así como la elaboración de los tesoros correspondientes, que constituirá la información contenida en las bases de datos, definidas en los informes de especificaciones funcionales y técnicas que componen el proyecto del programa de extensión informativa, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de fecha 12 de mayo de 1984 y, vista la propuesta presentada por la Mesa de Contratación del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente dicho concurso a la Empresa «Sotrai, S. A.», por el importe de veintidós millones quinientas veintitrés mil (21.523.000) pesetas.

Madrid, 3 de septiembre de 1984.—El Director general, Luis Escauriza Ibáñez. 12.130-E.

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la adquisición de un «Equipo de Desabsorción pirolisis y análisis de los gases contenidos en muestras de rocas y suelos».*

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad «Resoil, S. A.», por el importe ofertado de once millones cuatrocientas setenta y nueve mil ochocientos (11.479.800) pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 182, de fecha 31 de julio de 1984, para la adquisición de un «Equipo de desabsorción, pirolisis y análisis de los gases contenidos en muestras de rocas y suelos».

Madrid, 19 de septiembre de 1984.—El Director, José Enrique Azcárate Martín. 12.218-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Caminos en las zonas de Galapagares y Mosarejos (Soria)».—Expediente 34.631.*

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de «Caminos en las zonas de Galapagares y Mosarejos (Soria)», a la Empresa Don Jesús Pérez Egea, en la cantidad de dieciséis millones trescientas noventa mil (16.390.000) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,83910440 del presupuesto de contrata que asciende a veinticinco millones seiscientos cuarenta y cinco mil doscientas sesenta y dos (25.645.262) pesetas.

Madrid, 18 de septiembre de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—12.285-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «red terciaria de riego por aspersión a la demanda en la zona de Aiange, en el sector de Calamonte» (Badajoz), expediente 34.185.*

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presiden-

cia, en uso de las facultades que le están atribuidas resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de «Red terciaria de riego por aspersión a la demanda en la zona de Alange, en el sector de Calamonte» (Badajoz), a la Empresa «Riegosur, S. A.», en la cantidad de veintiocho millones noventa y cuatro mil ochocientos ochenta y dos (28.949.000) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,46136033 del presupuesto de contrata que asciende a sesenta y dos millones setecientos cuarenta y cuatro mil ochocientos ochenta y dos (62.744.882) pesetas.

Madrid, 19 de septiembre de 1984.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—12.284-E.

**Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se resuelve la adjudicación del concurso público convocado para la adquisición de artículos de vestir con destino a los Agentes forestales, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 de junio del corriente año.**

Esta Dirección ha resuelto adjudicar el concurso público, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 de junio último, para el suministro de prendas de vestir con destino a uniformar a los Agentes Forestales, a las siguientes firmas comerciales:

«Textil Clapes, S. A.», de Tarrasa (Barcelona), que suministra 6.220 metros de tela, a precio unitario de 964,60 pesetas y un precio total de 5.999.812 pesetas.

«Confecciones Industriales Laborales» (CILSA), de Madrid, que suministra 4.796 camisas, a un precio unitario de 834 pesetas y un precio total de 3.999.864 pesetas.

Fábrica de Calzados «Fernando Marzo Sáez», de Quel (Logroño), que suministra 2.092 pares de botas, a un precio unitario de 2.389 pesetas y un precio total de pesetas 4.997.788.

«Tenería del Gallego, Sociedad Anónima» (TEGASA), de Zuera (Zaragoza), que suministra 1.150 cinturones de cuero, a un precio unitario de 889 pesetas y un precio total de 999.350 pesetas.

«Confecciones Deportivas y Militares, Sociedad Limitada», de San Sebastián de los Reyes (Madrid), que suministra 1.505 trajes de agua, a un precio unitario de 2.990 pesetas y un precio total de pesetas 4.499.950.

«Textiles Confeccionados, Sociedad Anónima» (TECOSA), de Madrid, que suministra 2.287 trajes de trabajo, a un precio unitario de 3.498 pesetas y un precio total de 7.999.926 pesetas.

«Agrum, S. A.», de Valencia, que suministra 1.910 corbatas negras, a un precio unitario de 157 pesetas y un precio total de 299.870 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de septiembre de 1984.—El Director, Angel Barbero Martín.—12.209-E.

**Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica el concurso para la transformación en harina de 12.000 toneladas de trigo, con destino a la exportación para ayuda alimentaria a países menos adelantados.**

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas al concurso para la transformación en harina

de 12.000 toneladas de trigo, con destino a la exportación para ayuda alimentaria a países menos adelantados, convocado por Resolución de fecha 9 de abril de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 134, de 5 de junio), ha resuelto adjudicar el citado concurso a las Empresas y por las cuantías que a continuación se detallan:

	Tm	Plas/Tm
J. Navia Rodríguez ...	500	3.500
«Ruiz Amador, S. A.» ...	500	3.450
«Harinas Galán, Sociedad Anónima» ...	500	3.450
«San Lorenzo, S. A., Electro Harinera» ...	1.500	3.450
«Harinera Bandrés y Conde, S. A.» ...	500	3.450
«Fábrica de Harinas San Joaquín» ...	1.750	3.450
«Sánchez Polaina, Sociedad Anónima» ...	2.500	3.450
«Honestá Manzanaque, S. A.» ...	1.000	3.450
Antonio Marín Palomares ...	2.500	3.450
«Conde Bandrés, Sociedad Anónima» ...	750	3.450

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de julio de 1984.—El Director general, Juan José Burgaz López.—11.108-E.

**Resolución de la Jefatura Provincial de Alicante del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, sobre adjudicación de las obras de parque de «El Palmeral» en San Isidro de Albaterra (Alicante), número de expediente 34.632.**

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de parque de «El Palmeral» en San Isidro de Albaterra (Alicante), al Contratista don José Martí Oltra, en la cantidad de seis millones trescientas setenta y tres mil cincuenta y siete (6.373.057) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,99765186 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 30 de julio de 1984.—El Jefe provincial, José María Domínguez Ibáñez. 11.815-E.

**Resolución de la Jefatura Provincial de Cáceres del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de «Mejora de pequeños regadíos tradicionales en Caminomorisco» (Cáceres). Expediente número 34.419.**

Esta Jefatura Provincial en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de «Mejora de pequeños regadíos tradicionales en Caminomorisco» (Cáceres), a la Empresa de don Nicasio Pérez García en la cantidad de 7.492.500 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 0,92656250.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 13 de agosto de 1984.—El Jefe provincial, P. S. R., Modesto Durán Romero.—11.827-E.

**Resolución de la Jefatura Provincial de Cáceres del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de «Mejora del abastecimiento de agua en Jarandilla» (Cáceres). Expediente número 33.621.**

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Mejora del abastecimiento de agua en Jarandilla» (Cáceres), al contratista don Luis Martínez Navas, en la cantidad de 7.400.000 pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,91141209 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 13 de agosto de 1984.—El Jefe provincial, P. S. R., Modesto Durán Romero.—11.828-E.

**Resolución de la Jefatura Provincial de Cáceres del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de «Reforma y Restauración del Ayuntamiento de Peraleda de la Mata» (Cáceres). Expediente número 32.984.**

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de «Reforma y restauración del Ayuntamiento de Peraleda de la Mata» (Cáceres), al contratista don Germán Martín Peraleda, en la cantidad de 9.500.000 pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,99260364 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 13 de agosto de 1984.—El Jefe provincial, P. S. R., Modesto Durán Romero.—11.829-E.

**Resolución de la Jefatura Provincial de Cáceres del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de «Plantaciones forestales y ornamentación en Jarandilla de la Vera» (Cáceres). Expediente número 34.732.**

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de «Plantaciones forestales y ornamentación en Jarandilla de la Vera» (Cáceres) a la Empresa «Repoblaciones y Bosquetes, S. L.», en la cantidad de 8.895.000 pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,92294019 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 13 de agosto de 1984.—El Jefe provincial accidental, P. S. R., Modesto Durán Romero.—11.830-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la adquisición de visores nocturnos para torres de control, correspondiente al expediente número 49/84.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 57, de 7 de marzo de 1984, para la «Adquisición de visores nocturnos para torres de control, ha sido adjudica-

cado a la firma «Enosa» por un importe de 6.000.000 de pesetas.

Madrid, 12 de septiembre de 1984.—El Director general, Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—12.240-E.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el «Suministro de Protecciones para las líneas eléctricas y telefónicas de los centros de emisión, recepción y radar en el complejo radioeléctrico de Begas», objeto del expediente número 225/84.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 141, de fecha 13 de junio de 1984, para el «Suministro de protecciones para las líneas eléctricas y telefónicas de los centros de emisión, recepción y radar en el complejo radioeléctrico de Begas», ha sido adjudicado por un importe de 9.393.000 pesetas, a favor de la firma «Seg Ibérica, S. A.».

Madrid, 13 de septiembre de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación y Director general de Aviación Civil, Pedro Tena López.—12.241-E.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la adquisición de cinco «Klystrons» para equipos DME Face tipo FSD2, objeto del expediente número 231/84.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio la adjudicación definitiva del expediente número 231/84, adquisición de cinco «Klystrons» para equipos DME Face tipo FSD2, a favor de la firma «Andisa» en un importe de pesetas 5.087.000.

Madrid, 17 de septiembre de 1984.—El Director general de Aviación Civil-Presidente de la Mesa de Contratación.—12.488-E.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro de cinco magnetrones para radar «ASR-4», objeto del expediente número 202/84.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que la adjudicación definitiva del expediente número 202/84, suministro de cinco magnetrones para radar «ASR-4», ha recaído a favor de la firma «Otema, S. A.»; «Optica y Telecomunicación Madrileña, S. A.», por un importe de 2.884.500 pesetas.

Madrid, 17 de septiembre de 1984.—El Director general de Aviación Civil-Presidente de la Mesa de Contratación.—12.489-E.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro de elementos complementarios para el equipo gráfico del Centro de Control de Madrid/Paracuellos, objeto del expediente número 28/84.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de fecha 16 de

junio de 1984, para el suministro de elementos complementarios para el equipo gráfico del Centro de Control de Madrid/Paracuellos, ha sido adjudicado a la firma «Page Ibérica, S. A.», por un importe de 3.856.000 pesetas, y en un plazo de suministro de cinco meses.

Madrid, 18 de septiembre de 1984.—El Director general de Aviación Civil-Presidente de la Mesa de Contratación.—12.485-E.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la revisión general de cuatro motores «Pratt & Whitney P1 6A» de la E. N. A. objeto del expediente número 92/83/T.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que la adjudicación definitiva del expediente número 92/83/T revisión general de cuatro motores «Pratt & Whitney P1 6A» de la Escuela Nacional de Aeronáutica, ha recaído a favor de la firma «Radio Airmotive» por un importe de 18.000.000 de pesetas.

Madrid, 20 de septiembre de 1984.—El Director general de Aviación Civil-Presidente de la Mesa de Contratación.—12.486-E.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la contratación directa para la «Prestación del servicio de cafetería para el Centro de Circulación Aérea de Torrejón de Ardoz (Madrid), objeto del expediente número 214/84.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que la contratación directa en el «Boletín Oficial del Estado» número 128 de fecha 29 de mayo de 1984, para la prestación del servicio de cafetería para el Centro de Circulación Aérea de Torrejón de Ardoz (Madrid), ha sido adjudicado por un importe de pesetas 4.950.000, a favor de Julián Gómez del Pulgar.

Madrid, 21 de septiembre de 1984.—El Director general de Aviación Civil-Presidente de la Mesa de Contratación.—12.484-E.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 10 equipos de facsimil 3 C.C.I.T.T. y repuestos.*

En virtud de las facultades que me delega la Orden de 30 de junio de 1982, he resuelto adjudicar con fecha 18 de septiembre de 1984 el suministro de 10 equipos facsimil 3 C.C.I.T.T. y repuestos a «Comercial de Servicios Electrónicos, Sociedad Anónima», en una cantidad de pesetas 6.649.337, y demás condiciones que rigen este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de septiembre de 1984.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—12.483-E.

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la Dirección Provincial, Jefaturas Provinciales de Transportes y Turismo, situada en pasaje Mercader, número 14, de Barcelona.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 del Reglamento General de

Contratación, se hace público que el contrato de las obras de acondicionamiento de la Dirección Provincial, Jefaturas Provinciales de Transportes y Turismo, situada en Pasaje Mercader, número 14, de Barcelona, ha sido adjudicado a la Empresa «Instalaciones y Suministros Gacser, Sociedad Anónima», en 6.029.095 pesetas.

Madrid, 20 de septiembre de 1984.—El Director general, José Antonio Sánchez Velayos.—12.848-E.

*Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de 282 mesas especiales para terminales bancarios M-30/1 Olivetti.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso convocado por la Caja Postal de Ahorros en el «Boletín Oficial del Estado» número 133, de 4 de junio de presente año, para la adquisición de 282 mesas especiales para terminales bancarios M-30/1 Olivetti, ha sido adjudicado a la firma «Grexe, S. A.», en la suma de 7.357.941 pesetas.

Madrid, 21 de septiembre de 1984.—El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.—12.104-E.

*Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de 542.000 libretas de ahorro del servicio.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso convocado por la Caja Postal de Ahorros en el «Boletín Oficial del Estado» número 173, de 20 de julio del presente año, para la adquisición de 542.000 libretas de ahorro del servicio, ha sido adjudicado a «Editorial Sever-Cuesta», en la suma de 11.871.750 pesetas.

Madrid, 21 de septiembre de 1984.—El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.—12.105-E.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la edición de 4.000 colecciones (3.000 en español y 1.000 en inglés) del audiovisual «El Museo de América».*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Relaciones Públicas Internacionales, S. A.», la edición de 4.000 colecciones (3.000 en español y 1.000 en inglés), del audiovisual «El Museo de América», por un importe total de seis millones setecientos sesenta mil doscientas cincuenta (6.770.250) pesetas.

Madrid, 19 de septiembre de 1984.—El Presidente, Emilio Fernández Fernández.—12.210-E.

**MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO**

Orden por la que se adjudica definitivamente el concurso convocado para la adquisición de diverso material inmunizante, con destino a la campaña de vacunaciones infantiles de 1984.

Examinadas las ofertas presentadas al concurso público, de licitación urgente, convocado por Resolución de la Dirección General de Servicios de 13 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 83, de 8 de abril), para la adquisición de diverso material inmunizante, para el desarrollo de la campaña de vacunaciones infantiles de 1984, dentro del Programa de Medicina Preventiva de la Dirección General de Salud Pública;

Como resultado de la licitación celebrada al efecto,

Este Ministerio, por Orden de fecha 6 de julio de 1984, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso a que se hace mención, por un importe total de pesetas 141.958.510, a favor de las Empresas que se relacionan, por las partidas y precios que asimismo se indican:

Empresa	Partidas adjudicadas	Importe — Pesetas
•Instituto Llorente, S. A.:	1	2.031.000
	3	1.693.768
	6	1.145.187
	7	5.417.170
	9	10.878.000
	11	6.212.400
	17	4.523.640
•Gayoso Wellcome, S. A.:	2	1.693.768
	4	1.145.187
	6	5.417.170
	8	10.878.000
•Instituto de Biología y Sueroterapia, S. A.:	10	6.212.400
	12	4.950.000
	14	6.805.260
•Instituto Berna de España, S. A.:	20	2.920.000
	16	2.684.500
	18	2.887.500
•Laboratorios Leti, S. A.:	22	27.204.900
	13	4.950.000
	15	6.805.040
•Rhone - Poulenc Farma, S. A.:	21	2.920.000
	23	4.923.000
•Fabersanitas, Sociedad Anónima:	24	8.775.000
	25	6.400.160

En consecuencia, el importe total del gasto objeto de la presente adjudicación es de 141.958.510 pesetas, distribuido entre las Empresas adjudicatarias:

	Pesetas
•Instituto Llorente, S. A.	34.588.845
•Gayoso Wellcome, S. A.	25.144.505
Instituto de Biología y Sueroterapia, S. A.	14.875.280
•Instituto Berna de España, Sociedad Anónima	32.776.900
•Laboratorios Leti, S. A.	14.875.040
•Rhone-Poulenc Farma, S. A.	4.923.000
•Fabersanitas, S. A.	15.175.160

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 6 de julio de 1984.—P. D. (Orden de 14 de febrero de 1983), el Director general de Servicios, Fernando Magro Fernández.—10.078-E.

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público para la contratación de los servicios de cafetería y restaurante en el edificio que ocupa el Departamento en el paseo del Prado, 18 y 20.*

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los servicios de cafetería y restaurante en el edificio que ocupa el Departamento en el paseo del Prado, 18 y 20.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones y modelo de proposición objeto del concurso podrá ser examinado en la Oficialía Mayor, Sección de Asuntos Generales, planta 3.ª, en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones se efectuará el séptimo día hábil al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso, en la sala de Juntas del Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18 y 20, en la 5.ª planta, sala B, a las doce horas.

Madrid, 26 de octubre de 1984.—El Director general, Fernando Magro Fernández.—8.211-A.

**ADMINISTRACION LOCAL**

*Resolución del Ayuntamiento de Alzira (Valencia) por la que se anuncia subasta de las parcelas que se citan.*

Acordado por el Pleno Municipal de 7 de septiembre actual, se convoca subasta pública para la enajenación de parcelas de propiedad municipal de las manzanas IX, XI, XII y XIII del polígono industrial.

Objeto: Las parcelas edificables siguientes, señaladas por los técnicos municipales en su informe y plano, obrantes en el expediente, que integran las manzanas del polígono industrial que se indican:

	m <sup>2</sup>
Manzana IX	
Parcela a) .....	1.027
Parcela b) .....	1.110
Parcela c) .....	1.110
Parcela d) .....	1.387
Parcela e) .....	1.110
Parcela f) .....	1.110
Parcela g) .....	1.356
Parcela h) .....	1.288
Parcela i) .....	1.110
Parcela j) .....	1.110
Parcela k) .....	1.387
Parcela l) .....	1.110
Parcela m) .....	1.110
Parcela n) .....	1.343
Manzana XI	
Parcela a) .....	36.901
Parcela b) .....	4.092
Parcela c) .....	2.543
Parcela d) .....	4.190
Parcela e) .....	2.001
Manzana XII	
Parcela a) .....	1.753
Parcela b) .....	1.311
Parcela c) .....	1.177
Parcela d) .....	1.174
Parcela e) .....	1.553
Manzana XIII	
Parcela a) .....	1.175
Parcela b) .....	1.735

Tipo de licitación: 1.000 pesetas por metro cuadrado, al alza.

Pago del precio: a) Una mitad, en los quince días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva; b) la otra mitad, por terceras partes iguales en cada uno de los tres años siguientes, con el 10 por 100 de interés anual. No obstante, los adjudicatarios que lo deseen podrán abonar el precio total dentro de los quince días siguientes a la notificación; en cuyo caso se les bonificará con un descuento del 15 por 100 de la mitad que hubieran podido aplazar.

El expediente y pliego de condiciones están de manifiesto en la Secretaría municipal, durante los días y horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: 100.000 pesetas, cuando el tipo sea igual o inferior a 4.000.000; y 200.000 pesetas, cuando exceda de dicha cantidad.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el plazo de veinte días hábiles siguientes a la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de ocho a quince horas.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al en que se cumpla el plazo de presentación.

La plica o sobre se titulará: «Proposición para la subasta de la parcela ..... (indicar la parcela), de la manzana ..... (indicar la manzana), del polígono industrial de Alzira».

*Modelo de proposición*

Don ....., mayor ede edad, provisto del documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o, en su caso, en la representación que acredita de .....), enterado del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas de la subasta anunciada por el excelentísimo Ayuntamiento de Alzira, para la venta de parcelas municipales que integran las manzanas IX, XI, XII y XIII del polígono industrial, por la presente acepto expresamente el referido pliego de condiciones en todas sus partes y extremos y me comprometo a participar en el procedimiento de selección del contratista, mediante subasta pública, y ofrezco por la parcela ..... (indicar la parcela), de ..... metros cuadrados, de la manzana ..... (indicar la manzana), a razón de ..... (indicar la cantidad) pesetas el metro cuadrado, y por tanto por la total superficie aproximada de dicha parcela, la cantidad de ..... (indicar la cantidad) pesetas, a resultas de la medición real sobre el terreno. Siendo de mi cuenta y cargo todos los gastos del expediente.

(Fecha y firma del proponente.)

Alzira, 25 de septiembre de 1984.—El Alcalde accidental, Francisco B. Martí Furió.—8.150-A.

*Resolución del Ayuntamiento de El Pedroso (Sevilla) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos de pastos sobrantes y montanera del monte de estos propios «La Jarosa».*

Doña María Angeles Fernández Navarro, Alcaldesa Presidente del Ayuntamiento de esta villa,

Hago saber: Que aprobados por el Ayuntamiento de esta villa los pliegos de condiciones para la adjudicación mediante subasta de los aprovechamientos de pastos sobrantes y montanera del monte de estos propios «La Jarosa», quedan expuestos al público durante ocho días hábiles a contar desde la publica-

ción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, suspendiéndose el plazo de licitación si fuese necesario.

**Objeto:** Aprovechamiento de pastos sobrantes y montanera de todo el monte, excepto las 111 hectáreas de pastos vecinales con 1.000 cabezas de ganado mayor o su equivalente de 7.000 de lanar para pastos sobrantes y 400 cerdos de engorde o su equivalente de 1.700 lechones para montanera.

**Tipo de licitación:** 1.800.000 pesetas.

**Garantía provisional:** 90.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** 15 por 100 del importe total del remate.

**Duración:** Un año para pastos sobrantes a contar del 1 de octubre de 1984 al 30 de septiembre de 1985 y para montanera desde el 1 de octubre de 1984 al 31 de marzo de 1985.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General de esta Corporación, de diez a catorce horas, en plazo de diez días hábiles, siguientes al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** A las once horas del día siguiente hábil de cumplirse los diez de presentación de proposiciones en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., enterado de los requisitos y condiciones exigidos por el Ayuntamiento de El Pedroso, para la adjudicación mediante subasta de los aprovechamientos de pastos sobrantes y montanera de la finca «La Jarosa», opta a dicha subasta, con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas y a las del pliego general técnico-facultativas (Resolución de 24 de abril de 1975, «Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto de 1975), en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

El Pedroso, 28 de septiembre de 1984.—La Alcaldesa.—8.341-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Getxo por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de redacción del proyecto de urbanización de la avenida de Basagoiti.**

**Objeto:** Trabajos de redacción del proyecto de urbanización de la avenida de Basagoiti.

**Tipo de licitación:** Indeterminado.

**Plazo:** Seis meses a partir de la firma del contrato de adjudicación.

**Fianza provisional:** 55.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** La preceptuada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su grado mínimo.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento antes de las trece horas del día en que finalice el plazo de treinta días, hábiles siguientes al de la última inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Vizcaya» y «Boletín Oficial del País Vasco».

**Apertura de proposiciones:** En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., titular del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio o en representación de ....., según acredita con poder debidamente bastantado que acompaña, manifiesta:

1.º Que está enterado, por los anuncios, de la convocatoria del concurso por el Ayuntamiento de Getxo y solicita su admisión al mismo.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

4.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

Getxo, 12 de septiembre de 1984.—El Alcalde.—7.789-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Getxo por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de realización del plan especial para la ordenación del puerto viejo de Alcora y posterior proyecto de urbanización.**

**Objeto:** Trabajos de realización del plan especial para la ordenación del puerto viejo de Alcora y posterior proyecto de urbanización.

**Tipo de licitación:** Indeterminado.

**Plazo:** El indicado en los pliegos de condiciones.

**Fianza provisional:** 110.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** La preceptuada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su grado mínimo.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia o en el «Boletín Oficial del País Vasco».

**Apertura de proposiciones:** En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., titular del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio o en representación de ....., según acredita con poder debidamente bastantado que acompaña, manifiesta:

1.º Que está enterado, por los anuncios, de la convocatoria del concurso por el Ayuntamiento de Getxo y solicita su admisión al mismo.

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

4.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

Getxo, 12 de septiembre de 1984.—El Alcalde.—7.790-A.

**Resolución del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcelas, propiedad municipal, sitas en el paseo de la Velada.**

El Pleno municipal, en sesión de 25 de enero de 1984, acordó la enajenación me-

diente subasta pública de las entidades parcelarias resultantes de la división de la parcela de 5.200 metros cuadrados, ubicada en el paseo de la Velada, con las características que constan en el Estudio de Ordenación de la Unidad Urbanística 08.

El pliego de condiciones fue publicado el 9 de abril de 1984 en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sin que se formulara reclamación alguna.

1.º **Objeto:** Las entidades parcelarias a subastar y tipo de licitación alzada son las siguientes:

Entidades: A, B, C, G y H. Tipo: pesetas 8.330.027.

Entidades: D y F. Tipo 19.994.637 pesetas.

Entidades: E. Tipo 20.017.491 pesetas.

2.º **Garantía provisional:** Los licitadores deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del tipo de licitación.

3.º **Presentación y apertura de pliegos:** Las proposiciones, conforme al modelo adjunto, se presentarán con el resguardo de la fianza en sobre cerrado, que podrá estar lacrado, en la Secretaría General, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, procediéndose a la apertura al día siguiente hábil de que se cumplan los veinte citados, a las doce horas en la Sala de Juntas de este excelentísimo Ayuntamiento.

4.º **Información:** El expediente está de manifiesto en la Oficina de Patrimonio, en días laborables y horas de oficina, donde se podrá obtener información.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad ....., por sí (o en representación de ....., cuyo poder adjunta), conociendo el anuncio y pliego de condiciones técnicas y jurídicas-administrativas que rigen la presente subasta, ofrece la cantidad de ..... pesetas, como precio de adquisición por la entidad parcelaria ....., obligándose al cumplimiento de tales condiciones y cláusulas.

(Fecha y firma del licitador.)

La Línea de la Concepción, 5 de septiembre de 1984.—El Alcalde accidental.—8.040-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Llerida por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de reconstrucción de aceras en la «Banqueta».**

Las principales características son las siguientes:

Primera.—Es objeto del concurso-subasta la contratación de las obras de reconstrucción de aceras en la «Banqueta».

Segunda.—El tipo de licitación, a la baja, asciende a la cantidad de 81.325.907 pesetas.

Tercera.—El plazo de ejecución de las obras será de un año.

Cuarta.—El pliego de condiciones estará a disposición de los posibles licitadores en la Unidad de Contratación (4.ª planta del edificio de la Paeria).

Quinta.—La fianza provisional se fija en 486.630 pesetas.

Sexta.—La garantía definitiva se deducirá conforme al mínimo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía máxima.

Séptima.—El plazo de presentación de pliegos será de veinte días hábiles, contándose dicho plazo desde el siguiente día hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia (el último de ellos), se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

Octava.— La apertura de plicas tendrá lugar en el Palacio de la Paeria, a las doce horas, el siguiente día hábil al de la terminación del plazo de presentación.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ..... vigente, en nombre propio (o en nombre de ....., si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que se acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás que rigen la contrata por concurso-subasta de las obras de reconstrucción de aceras en la «Banqueta», aceptando en su integridad las condiciones y obligaciones dimanantes de dicho pliego, se compromete a cumplirlas estrictamente, y ofrece las obras de referencia por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, acompañando la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma.)

Lérida, 4 de septiembre de 1984.—El Alcalde, Antoni Siurana Zaragoza.—8.105-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de auditorio y conservatorio municipal, primera fase.

Por el presente se convoca concurso para las obras del proyecto de auditorio y conservatorio municipal, primera fase. Las principales características son las siguientes:

Primera.—Es objeto de esta licitación el concurso para las obras de la primera fase del proyecto de auditorio y conservatorio municipal.

Segunda.—Tipo de licitación: 135.934.840 pesetas.

Tercera.—El plazo de ejecución es de veinte meses.

Cuarta.—El pliego de condiciones estará a disposición de los posibles licitadores en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, de diez a catorce horas.

Quinta.—La fianza provisional se fija en 1.444.348 pesetas.

Sexta.—La garantía definitiva se deducirá según lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía máxima.

Séptima.—El plazo de presentación de plicas será de diez días hábiles, a contar del siguiente a la aparición del presente anuncio en el último «Boletín Oficial»; dichas plicas se presentarán en sobre cerrado que incluirá la documentación exigida por la legislación vigente y el pliego de condiciones, en el Registro General, de nueve a trece horas.

Octava.—La apertura de plicas se efectuará en el Palacio de la Paeria, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

#### Novena.—Modelo de proposición:

Don ....., mayor de edad, profesión ....., con domicilio en ..... (localidad, provincia, calle y número), provisto del documento nacional de identidad número ..... vigente (en nombre propio o en nombre de ....., si actúa por representación expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que se acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás que rigen la contrata por concurso de las obras de ....., aceptando en su integridad las condiciones y obligaciones dimanantes de dicho pliego, se compromete a cumplirlas es-

trictamente, y ofrece realizar las obras de referencia de acuerdo con el proyecto aprobado y la Memoria que se adjunta, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, acompañando la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lérida, 27 de septiembre de 1984.—El Alcalde, Antoni Siurana Zaragoza.—8.441-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Manises (Valencia) por la que se convoca subasta para contratar las obras de construcción de la Casa Cultura.

Objeto: Adjudicación de las obras de construcción de la Casa Cultura.

Tipo: A la baja, 23.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución de las obras: Cuatro meses.

Pagos: Contra certificación de obras, aprobadas por la Comisión Municipal Permanente.

Garantía provisional: 480.000 pesetas. Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: En el plazo de veinte días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de plicas: Al día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de plicas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las trece horas, ante la Mesa integrada por el Alcalde y Secretario del Ayuntamiento, o persona que legalmente les sustituya.

En la Secretaría Municipal se halla el expediente a disposición de los interesados.

Existe crédito suficiente y no se precisa autorización para la validez del contrato.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., por sí (o en representación de ....., lo que acredita con la escritura de poder otorgada en ....., que se acompaña), enterado del anuncio de la subasta para adjudicación de las obras de ....., publicado por el Ayuntamiento de Manises en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... y «Boletín Oficial» de la provincia número ....., y de las condiciones facultativas y económico-administrativas que rigen en la subasta, manifiesta que las acepta en absoluto y se compromete, en caso de adjudicárselas, a su ejecución por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Manises, 6 de septiembre de 1984.—El Alcalde.—El Secretario.—7.606-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Olmedo (Valladolid) por la que se publica el pliego de condiciones económico-administrativas bajo las cuales este Ayuntamiento procederá a la contratación, mediante subasta pública, para el aprovechamiento de pastos del Monte de U. P. número 94, denominado «La Dehesa».

Objeto: El objeto de esta subasta es el aprovechamiento en un único lote de los pastos del Monte de U. P. número 94, denominado «La Dehesa», bienes de propios de este Ayuntamiento, durante cinco años, para 300 reses de ganado vacuno y 850 cabezas de ganado lanar.

Duración del aprovechamiento y superficie pastable: La duración del aprovecha-

miento será de cinco años consecutivos, a partir de la adjudicación definitiva y dando por finalizados los mismos el día 30 de septiembre de 1989.

La superficie pastable es de 480 hectáreas, siendo el plan de aprovechamiento de la forma siguiente:

Del 1 de diciembre al 30 de junio de cada año para el ganado lanar.

Del 1 de mayo al 30 de septiembre de cada año para el ganado vacuno.

Periodo anual de acotamiento: Octubre a noviembre (dos meses cada año).

Condiciones especiales: El Ayuntamiento podrá restar superficie al aprovechamiento, rebajando el importe de la adjudicación en proporción a la superficie que se ocupe para otros menesteres.

Los corrales existentes en «La Dehesa», estarán a disposición del Ayuntamiento de Olmedo para encerrar o soltar las reses bravas y mansas durante las fiestas locales, sin tener que indemnizar cantidad alguna por este concepto al adjudicatario.

Con respecto al aprisco, será disponible todo el año, excepto los días que se indican en el punto anterior, pero con la condición de que durante el acotamiento, el ganado sólo puede disponer de una pequeña zona de expansión y acceso al abrevadero en el bodón apropiado.

Cualquier otro uso (cebadero industrial, etcétera) quedará totalmente prohibido.

Gastos: El adjudicatario deberá satisfacer todos los gastos que se originen con motivo de las publicaciones que haya de realizar en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, periódicos y emisora de radio, para la subasta de dichos pastos.

Presentación de plicas: Hasta los diez días hábiles a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas en las oficinas municipales, y si quedara desierta la primera subasta, se celebrará la segunda subasta transcurridos diez días hábiles.

Garantías: a) Provisional, del 5 por 100; b) definitiva, del 10 por 100.

Apertura de plicas: En el Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación de la presentación de plicas.

Pago de precio de la adjudicación: El rematante satisfará la mitad del importe del remate antes del día 30 de cada año y el resto antes del día 30 de abril de 1985, a partir del presente año.

Tipo de tasación: El tipo de tasación de la subasta será de la cantidad de 1.700.000 pesetas al alza, no admitiéndose postura inferior.

Las proposiciones serán por escrito y reintegradas cada una de ellas con póliza del Estado de 25 pesetas y 75 pesetas en sellos municipales y se ajustará al siguiente modelo de proposición:

Don ....., de ..... años de edad, vecino de ..... provincia ....., con domicilio en calle o plaza ....., con DNI número ....., en nombre propio o en representación de ....., lo cual acredita con poder debidamente bastantado que acompaño (táche-se lo que no valga) en relación con la subasta de pastos del Monte de U. P. número 94, denominado «La Dehesa», de la pertenencia del Ayuntamiento de Olmedo, cuyo aprovechamiento figura incluido en el Plan Forestal de 19 ...../19 ....., acepta las condiciones de los respectivos pliegos y ofrece por dicho aprovechamiento la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

#### Declaración jurada

Don ....., vecino de ....., conforme a lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las

Corporaciones Locales, declara por su honor no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del mencionado Reglamento para poder tomar parte en la subasta a que se contrae la presente proposición.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Olmedo, 8 de octubre de 1984.—El Alcalde, José A. González Caviedes.—8.746-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza en la Casa Consistorial.*

El Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Vigo, en sesiones de 29 de febrero y 5 de septiembre de 1984, aprobó el pliego de condiciones para la contratación mediante concurso del servicio de limpieza de la Casa Consistorial.

**Objeto:** Es objeto del concurso la contratación y prestación del servicio de limpieza en los locales, dependencias y superficies de la Casa Consistorial, que se describen en la condición II del pliego de condiciones.

**Duración del contrato:** El plazo de duración del contrato se fija en un año, con prórrogas hasta un plazo máximo de cuatro años, según especifica la condición V.

**Precio de adjudicación:** El tipo anual máximo por la prestación del servicio se fija en 16.000.000 de pesetas, con revisiones con arreglo a los índices de precios al consumo.

**Exposición al público:** El pliego de condiciones y el expediente administrativo se exponen al público en la oficina de Información durante el plazo de ocho días simultáneamente con el plazo de presentación de proposiciones.

**Proposiciones.** Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento en horario de nueve a trece treinta horas, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en sobre cerrado y en su exterior figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de limpieza de las dependencias de la Casa Consistorial.»

**Documentos anejos a la proposición:** Se acompañarán los siguientes documentos:

- Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.
- Documento que acredite la personalidad del licitador o escritura de poder de quien ostente la representación de una persona física o jurídica, bastantado en forma por el Secretario general de la Corporación.
- Declaración jurada de no estar incurso en causas de incapacidad ni incompatibilidad para contratar con la Administración Municipal previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- En su caso, escritura de constitución de la Compañía mercantil.
- Justificante de estar al corriente en el pago de la licencia fiscal del Impuestos Industrial y de las cuotas de la Seguridad Social.
- Memoria descriptiva del funcionamiento del servicio.

**Fianzas:** La provisional se fija en pesetas: 150.000; la definitiva se fijará con arreglo a los tipos mínimos de la escala establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones y en el salón de sesiones de la Comisión Municipal Permanente.

**Gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que se originen por inserción de anuncios en los trámites preparatorios, los de formalización de contrato y toda clase de tributos estatales o locales.

**Criterios para la valoración de las proposiciones:** Se atenderá conjuntamente a los siguientes factores:

- Precio más bajo ofrecido.
- Experiencia de la Empresa, medios materiales y de procedimiento en el servicio.
- Medios personales.
- Cualesquiera otros que guarden relación con los expresados y se consideren de interés con el objeto del concurso.

La Corporación se reserva la facultad de declarar desierto el concurso.

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el ....., en nombre propio (o en representación de .....,) enterado del pliego de condiciones y del anuncio de licitación del concurso convocado para la contratación mediante concurso, del servicio de limpieza de las dependencias de la Casa Consistorial, hace constar:

1.º Que acepta íntegramente el pliego de condiciones del concurso anunciado en el «Boletín Oficial de .....,» número ....., de fecha .....

2.º Adjunta declaración jurada, justificante de haber constituido la fianza provisional y demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

3.º Fija como precio anual a percibir del Ayuntamiento por la realización de los trabajos del servicio de limpieza de las dependencias municipales la cantidad de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 14 de septiembre de 1984.—El Alcalde, Manuel Soto Ferreira.—15.857-C.

## COMUNIDAD DE MADRID

*Orden por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras de ensanche y mejora de trazado, variante y modificación del firme existente en la C. P. 35, entre Colmenar Viejo y San Agustín de Guadalix.*

Por orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de fecha 12 de septiembre de 1984, se adjudicó a «Comesa, Empresa Constructora», en 41.708.288 pesetas, el concurso-subasta para la ejecución de las obras de ensanche y mejora de trazado, variante y modificación del firme existente en la C. P. 35, entre Colmenar Viejo y San Agustín de Guadalix.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de septiembre de 1984.—Por delegación, la Secretaria general Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, María Juana Martínez.—12.968-E.

*Orden por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras de ensanche, refuerzo del firme con aglomerado asfáltico en caliente y prolongación de obra de fábrica en la M-202, de San Fernando de Henares y Mejorada del Campo, puntos kilométricos 0 al 7,300 (1.ª fase: puntos kilométricos del 0 al 4,800).*

Por orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de fecha 12 de septiembre de 1984, se adjudicó a «Virtón, S.A.», en 47.431.891 pesetas, el concurso-subasta para la ejecución de las obras de ensanche, refuerzo del firme con aglomerado asfáltico en caliente y prolongación de obra de fábrica en la M-202, de San Fernando de Henares y Mejorada del Campo, puntos kilométricos 0 al 7,300 (1.ª fase: puntos kilométricos 0 al 4,800).

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado. Madrid, 19 de septiembre de 1984.—Por delegación, la Secretaria general Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, María Juana Martínez.—12.965-E.

*Orden por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras de circunvalación Sureste de Getafe, desde la N-401 a la C. P. 12.*

Por orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de fecha 12 de septiembre de 1984, se adjudicó a «Corviam, S.A. Empresa Constructora», en 40.848.189 pesetas, el concurso-subasta para la ejecución de las obras de circunvalación Sureste de Getafe, desde la N-401 a la C. P. 12.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de septiembre de 1984.—Por delegación, la Secretaria general Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, María Juana Martínez.—12.966-E.

*Orden por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras de nueva carretera de circunvalación Norte de Fuenlabrada, tramo IV, segunda fase.*

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de fecha 12 de septiembre de 1984, se adjudicó a «Corviam, S.A., Empresa Constructora», en 43.551.712 pesetas, el concurso-subasta para la ejecución de las obras de nueva carretera de circunvalación Norte de Fuenlabrada, tramo IV, segunda fase.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de septiembre de 1984.—Por delegación, la Secretaria general Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, María Juana Martínez.—12.967-E.